

RESOLUCIÓN MINISTERIAL
No. 96-2023

MINISTERIO DE SALUD
DECLARA FRACASADO
CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL BCIE-2278-LPI-03-02-2022 "ADQUISICIÓN DE PLANTAS DE EMERGENCIAS DE 50 KVA TRIFÁSICA"

MARTHA VERÓNICA REYES ÁLVAREZ, Ministra de Salud, en uso de las facultades que me confiere el Acuerdo Presidencial No. 34-2020, Publicado en La Gaceta, Diario Oficial No. 63, del primero de abril del año dos mil veinte, Ley No. 290 "*Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo*", Publicado en La Gaceta, Diario Oficial No. 102 del tres de junio de mil novecientos noventa y ocho; Reformas y Adiciones publicadas en La Gaceta, Diario Oficial No. 35 del veintidós de febrero del año dos mil trece y demás reformas y adiciones; y el Decreto No. 25-2006 "*Reformas y Adiciones al Decreto No. 71-98, Reglamento de la Ley No. 290, "Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo"*", publicado en "La Gaceta", Diario Oficial, Nos. 91 y 92 del once y doce de mayo del año dos mil seis, respectivamente, Ley No. 737 "*Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público*", publicada en La Gaceta, Diario Oficial Nos. 213 y 214 del ocho y nueve de noviembre del año dos mil diez, Decreto 75-2010 "*Reglamento General a la Ley No. 737 Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público*", publicado en La Gaceta, Diario Oficial Nos. 239 y 240 del quince y dieciséis de Diciembre del año dos mil diez; Dicta la siguiente Resolución:

CONSIDERANDO:

I

Que la Ley No. 290 "*Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo*", establece que cada Ministerio en el ámbito de su competencia es el órgano delegado del Poder Ejecutivo, para cumplir y hacer cumplir la Constitución Política y las Leyes.

II

El presente procedimiento de contratación se registrará de conformidad a lo establecido en las normativas del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), y los Principios que rigen la Contratación Administrativa: Eficiencia, Publicidad, Transparencia, Igualdad y de Libre Concurrencia.

III

Que en cumplimiento al artículo 1, párrafo segundo del Reglamento General de la Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público, Ley No. 737, como Institución del Estado, estamos obligados a cumplir con las disposiciones normativas que regulan el sistema de contrataciones públicas.

TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!

FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!

UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!

CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!



 **MINISTRA DE SALUD**
CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"
Costado oeste Colonia Primero de Mayo, Managua, Nicaragua
PBX (505) 22647730 - 22647630 - Web www.minsa.gob.ni

IV

Que mediante Resolución Ministerial de Inicio N°. 330-2022, del veintinueve del mes de junio del año dos mil veintidós, se autoriza el inicio del procedimiento administrativo Concurso Público Internacional BCIE-2278-LPI-03-02-2022 "ADQUISICIÓN DE PLANTAS DE EMERGENCIAS DE 50 KVA TRIFÁSICA" y se constituyó el Comité de Evaluación, quien emitió sus recomendaciones. La disponibilidad presupuestaria es de C\$500,000.00 (Quinientos Mil Dólares Netos de los Estados Unidos de América). No. de PAC 83899. "Apoyo para la Implementación del Plan de despliegue de vacunación y atención de la COVID-19 en la República del Nicaragua" - 2278, el cual es financiada con fondos provenientes de Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), según verificación presupuestaria emitida por la División General Administrativa-Financiera, en enero de 2022.

V

Antecedentes:

- Este proceso fue solicitado por la Dirección General de Desarrollo Tecnológico y Mantenimiento de Equipos Médicos y es financiado con fondos del Proyecto "Apoyo para la Implementación del Plan de despliegue de vacunación y atención de la COVID-19 en la República del Nicaragua", 2278/ Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), y consta en el Plan de Adquisiciones "
- El presupuesto contemplado para esta compra es de US\$500,000.00 (Quinientos Mil Dólares).
- La convocatoria y el Documento de Licitación se publicaron el día 04 de julio de 2022, en el portal Único de Contratación (www.nicaraguacompra.gob.ni), en la página Web Oficial del Ministerio de Salud www.minsa.gob.ni, y en el UN Development Business (UNDB), y estuvo disponible para los potenciales licitantes a partir del día 04 de julio de 2022.
- Los potenciales licitantes que expresaron su interés por participar fueron: Green Tech, Unit Export Limited, Makiber, Sistem Enterprise, S.A., Cubas Eléctrica, S.A.
- Conforme a la IAO 9.1, Sección II. Datos de la Licitación, se estableció como fecha límite para realizar consultas y solicitar aclaraciones al Documento de Licitación, el día 22 de julio del 2022. Dentro del plazo establecido, se recibieron solicitudes de aclaración de los siguientes Licitantes: Nicaragua Machinery Company, SINTER, S.A., TELSSA y Casa McGregor, S.A.
- Las respuestas de aclaraciones fueron atendidas y publicadas en el portal electrónico de nicaraguacompra, en la web del Ministerio de Salud y enviadas por escrito mediante correo electrónico a los Licitantes que expresaron su interés en participar, de conformidad a lo establecido en la IAO 9.1, Sección II. Datos de la Licitación.
- Conforme a la IAO 24.1, Sección II. Datos de la Licitación, se estableció el plazo para presentar ofertas el día 22 de agosto del 2022 hasta las 10:00 a.m.

TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!

FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!

UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!

CON DANIEL, EL FRENIÉ, EL PUEBLO PRESIDENTE...!



CRISTIANA, SOCIALISTA SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"
Costado oeste Colonia Primero de Mayo, Managua, Nicaragua
PBX (505) 22647730 - 22647630 - Web www.minsa.gob.ni



- De acuerdo con lo establecido en el numeral 10.1 Modificación al Documento Base de Licitación de la Sección I. Instrucciones a los Oferentes (IAO), se emitieron las Enmiendas I, II, III, V, V, y VI al Documento Base de Licitación.

Las Enmiendas prorrogaron la fecha para recibir ofertas y modificaron las Especificaciones Técnicas. Conforme a la última de fecha modificada para la presentación de ofertas, se estableció como fecha límite para recibir ofertas el día 8 de noviembre del 2022.

VI

RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS.

Conforme a la hora y fecha establecida en el Documento Base de Licitación y sus Enmiendas, el día 8 de noviembre del año 2022, hasta las 10:00 a.m se recibieron cinco (5) ofertas en sobre cerrado en la oficina de la División de Adquisiciones del Ministerio de Salud, de los siguientes licitantes:

- | | |
|-----------------------------|------------------|
| 1. Cubas Eléctrica, S.A. | 4. FETESA |
| 2. SINTER, S.A. | 5. Casa McGregor |
| 3. Sitem's Enterprise, S.A. | |

Posteriormente a la recepción de las ofertas, a las 10:10 a.m. se procedió a la apertura de las ofertas, con la información detallada a continuación:

| No. | Identificación del Oferente | Precio Ofertado | Observaciones |
|-----|-----------------------------|-----------------|--------------------|
| 1 | Cubas Eléctrica, S.A. | US\$405,625.75 | No indica impuesto |
| 2 | SINTER, S.A. | US\$365,485.20 | No indica impuesto |
| 3 | Sitem's Enterprise, S.A. | US\$416,776.10 | IVA incluido |
| 4 | FETESA | US\$786,875.85 | IVA no incluido |
| 5 | Casa McGregor | US\$602,677.21 | IVA incluido |

VII

Recomendación de Proceso Declarado Fracasado

El Comité Ejecutivo de Licitación, recomiendan a la Máxima Autoridad del Ministerio de Salud, **DECLARAR FRACASADO** el proceso BCIE-2278-LPI-03-02-2022 "Adquisición de Plantas de Emergencias de 50 KVA trifásica", debido a que ninguna de las ofertas se ajustaron sustancialmente a los requisitos establecidos en el Documento Base de Licitación, de conformidad al Artículo 17.2 (d), establecido en las Normas de Aplicación de la Política para la obtención de Bienes, Obras, Servicios y Consultorías con Recursos del BCIE.

TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!

FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!

UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!

CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"
Costado oeste Colonia Primero de Mayo, Managua, Nicaragua
PBX (505) 22647730 - 22647630 - Web www.minsa.gob.ni



No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesión, después de leída, aprobada y firmada la presente acta por los miembros del Comité Ejecutivo de Licitación, en la ciudad de Managua a las once y cuarenta y cinco minutos de la mañana del día treinta y uno del mes de enero del año dos mil veintitrés.

VIII

Que el Ministerio de Salud mediante misiva referencia número DCE-WLZA-104-02-2023, solicita al Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), No Objeción al Informe de Evaluación de Ofertas, correspondiente al Proceso Administrativo Concurso Público Internacional BCIE-2278-LPI-03-02-2022 "ADQUISICIÓN DE PLANTAS DE EMERGENCIAS DE 50 KVA TRIFÁSICA, respondiendo el referido órgano financiador de forma positiva, el día veintitrés de febrero del año dos mil veintitrés, Ref. ORNIC-0164/2023.

IX

Que el Comité de Evaluación a través del según Acta de Evaluación y Recomendación de Declarar Fracasado, de fecha del treinta y un día de enero del año del año dos mil veintitrés, en base a lo expuesto anteriormente recomienda a esta Autoridad **DECLARAR FRACASADO**, el Proceso Administrativo Concurso Público Internacional BCIE-2278-LPI-03-02-2022 "ADQUISICIÓN DE PLANTAS DE EMERGENCIAS DE 50 KVA TRIFÁSICA, debido a que ninguna de las ofertas se ajustaron sustancialmente a los requisitos establecidos en el Documento Base de Licitación, de conformidad al Artículo 17.2 (d), establecido en las Normas de Aplicación de la Política para la obtención de Bienes, Obras, Servicios y Consultorías con Recursos del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

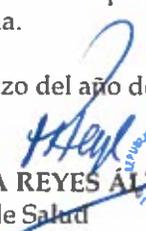
Por tanto, ésta Autoridad

RESUELVE

PRIMERO: Declarar Fracasado el Proceso Administrativo Concurso Público Internacional BCIE-2278-LPI- 03-02-2022 "ADQUISICIÓN DE PLANTAS DE EMERGENCIAS DE 50 KVA TRIFÁSICA, de acuerdo a lo establecido los requisitos establecidos en el Documento Base de Licitación, de conformidad al Artículo 17.2 (d), establecido en las Normas de Aplicación de la Política para la obtención de Bienes, Obras, Servicios y Consultorías con Recursos del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), según Acta de Evaluación y Recomendación de Declarar Fracasado, de fecha del treinta y un día de enero del año del año dos mil veintitrés.

SEGUNDO: La presente Resolución Ministerial surte efecto a partir de la fecha, comuníquese la presente a cuantos corresponda conocer de la misma.

Dado en la ciudad de Managua, a un día del mes de marzo del año dos mil veintitrés.


MARTHA VERÓNICA REYES ÁLVAREZ,
Ministra de Salud



TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!

FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!

UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!

CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"
Costado oeste Colonia Primero de Mayo, Managua, Nicaragua
PBX (505) 22647730 - 22647630 - Web www.minsa-gob.ni



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!



Resolución Ministerial No 96-2023

TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!

CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepcion Palacios"
Costado oeste Colonia Primero de Mayo, Managua, Nicaragua
PBX (505) 22647730 - 22647630 - Web www.minsa.gob.ni